



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 4

COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA Y COMERCIO

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

1.- Constitución de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio.

2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas diecisiete minutos.	14	Intervención del Procurador Sr. Lorenzo Martín (Grupo Socialista) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	14
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	14	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	14
El Letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al primer punto del Orden del Día.	14	Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente de la Comisión y a Secretario de la Comisión.	14
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	14	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, advierte de una cuestión reglamentaria en relación con la presentación de candidaturas.	14
El Letrado, Sr. Matía Portilla, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	14		
Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular), sin micrófono.	14		

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Intervención del Procurador Sr. Quijano González (Grupo Socialista).	15		Intervención del Procurador Sr. Quijano González (Grupo Socialista) para proponer candidato a Secretario de la Comisión.
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la propuesta de candidato a Vicepresidente de la Comisión. Es aceptada.	15		El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la propuesta presentada. Es aceptada.
Intervención del Procurador Sr. Aguilar Cañedo (Grupo Popular), para proponer candidato a Secretario de la Comisión.	15		El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.
			Se levantó la sesión a las diez horas veintidós minutos.

(Se inicia la sesión siendo las diez horas diecisiete minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se abre la sesión. El señor Letrado procederá a dar lectura al primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR MATIA PORTILLA): "Constitución de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios han formulado la siguiente propuesta para que formen parte de esta Comisión los Procuradores: don Francisco Javier Aguilar Cañedo, del Grupo Popular; don José Antonio Herreros Herreros, del Grupo Mixto; don Vicente Jiménez Dávila, Grupo Popular; don Zenón Jiménez-Ridruejo Ayuso, Grupo Socialista; Francisco Javier León de la Riva, Grupo Popular; Juan Antonio Lorenzo Martín, Grupo Socialista; Demetrio Madrid López, Grupo Socialista; Víctor Bruno Martín Fernández, Grupo Popular; José María Monforte Carrasco, Grupo de Centro Democrático y Social; José Nieto Noya, del Grupo Popular; Miguel Pérez Villar, Grupo Popular; Benigno Fernández Queipo Cadenas, Grupo Socialista; Jesús Quijano González, Grupo Socialista; Rafael Rebollar Mota, Grupo Popular; Félix San Segundo Nieto, Grupo Popular; Antonio Serna González, Grupo Popular; y Fernando Tomillo Guirao, del Grupo Parlamentario Socialista.

Existiendo quórum suficiente, declaro constituida la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio.

El señor Letrado procederá a dar lectura del segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR MATIA PORTILLA): "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, las Comisiones eligen, de entre sus miembros, una Mesa compuesta por el Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

¿Algún Grupo Parlamentario desea formular propuesta de candidato a ocupar el cargo de Presidente de esta Comisión? ¿Grupo Popular?

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: (Intervención sin micrófono).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR LORENZO MARTIN: El Grupo Socialista propone a don Jesús Quijano González como Presidente de esta Comisión.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. Precederemos a su votación.

¿Votos a favor del candidato propuesto por el Grupo Socialista, don Jesús Quijano? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete; votos a favor: seis; en contra: ninguno; abstenciones: once.

Queda proclamado Presidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio don Jesús Quijano González.

Para los cargos de Vicepresidente y de Secretario de esta Comisión, ¿algún Grupo Parlamentario desea formular candidaturas? Por el Grupo Popular.

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: Don Miguel Pérez Villar como Vicepresidente.

¿Y como Secretario, después?

Y como Secretario, don Antonio Serna González.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el párrafo segundo del artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, los Grupos Parlamentarios pueden proponer candidatos para los puestos a cubrir, pero "en ningún caso -dice- podrá ser

propuesto más de un candidato para cada una de las elecciones previstas". Señor Quijano.

EL SEÑOR QUIJANO GONZALEZ: Sí. Conociendo la dificultad reglamentaria, mi Grupo no tiene ningún inconveniente en proponer como candidato al segundo de los que quiera proponer el Grupo Popular.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Gracias. En cualquier caso, habría que efectuar por separado, en este caso, la votación, entendiéndose que don Miguel Pérez Villar es el único candidato propuesto para ocupar la Vicepresidencia de esta Comisión.

¿Votos a favor de don Miguel Pérez Villar? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; abstenciones: ocho.

Queda proclamado Vicepresidente de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio don Miguel Pérez Villar.

Para el puesto de Secretario, ¿algún Grupo Parlamentario desea formular propuestas?

EL SEÑOR AGUILAR CAÑEDO: ...Don Antonio Serna González.

EL SEÑOR QUIJANO GONZALEZ: Le proponemos nosotros, al que ha dicho... No hay otra fórmula.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Votos a favor de la candidatura de don Antonio Serna González para el cargo de Secretario? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: diecisiete; votos a favor: nueve; en contra: ninguno; y abstenciones: ocho.

Consecuentemente, queda proclamado Secretario de la Comisión de Economía, Hacienda y Comercio don Antonio Serna González.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las diez horas veintidós minutos).